



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 25 de abril de 2016

Expediente N° 19.380/08- Cuerpo I-II

RESCD-EXA N° 139/2016

VISTO el pedido de la Dirección Administrativa Académica de la Sede Regional Orán, solicitando prórroga de designación del Lic. Luis Alberto Benítez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple en la asignatura Computación, con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática II, correspondiente a la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión, a partir del 21/05/16, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán, emite informe a fs. 220 sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga de designación.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20/04/16 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con la corrección: de imputar al cargo vacante, por licencia, de la Prof. Dora Mendoza.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Lic. Luis Alberto BENÍTEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura Computación, con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática II, correspondiente a la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán de esta Universidad, desde el 21 de mayo del 2016 y por el término de un año.


ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiclusiva, vacante transitoriamente en la planta docente de la Sede Regional Orán, por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Prof. Dora Mendoza.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Lic. Luis Alberto Benítez, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

HAF
smv
amc


Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa